



San Roque, Antioquia, 11 de junio de 2026

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA E.I.C.E. – RENTAN

OSCAR RODRIGO RENDÓN SERNA
Representante legal

Asunto: Solicitud de prórroga al Contrato de Obra Pública No. CD-014-2026-COP

Cordial saludo,

Por medio de la presente, NPROINGENIERIA S.A.S., identificada con NIT 901.311.687-2, en calidad de contratista del Contrato de Obra Pública No. CD-014-2026-COP, cuyo objeto corresponde a la **“Gestión integral del proyecto denominado: Mejoramiento del Centro Integral Ciudadano CIC, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Línea Estratégica 3. Por un San Roque integrado a través del deporte, la cultura y la educación – POAI 2025 (2024056700071), acorde al Contrato Interadministrativo No. C.I-017-2025 celebrado entre la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia – EDUNA y el Municipio de San Roque”**, nos permitimos solicitar de manera respetuosa una prórroga al plazo contractual vigente.

La presente solicitud se sustenta en las circunstancias expuestas por el Municipio de San Roque mediante oficio dirigido a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz del Departamento de Antioquia, en el cual se evidencian desfases en los tiempos de ejecución y articulación entre el convenio principal, el contrato interadministrativo derivado y el contrato de obra pública.

En dicho documento se expone que el Convenio Interadministrativo No. 25AS122C2747 de 2025 fue suscrito el 7 de noviembre de 2025, con acta de inicio del 21 de noviembre de 2025 y plazo inicial de siete (7) meses. Posteriormente, el Municipio de San Roque suscribió el Contrato Interadministrativo de Administración Delegada de Recursos C.I-017-2025 con EDUNA el 12 de diciembre de 2025, el cual fue prorrogado mediante Otrosí No. 1 hasta el 20 de junio de 2026. Asimismo, se indica que la interventoría emitió concepto de viabilidad y aval de inicio de obra únicamente el 16 de abril de 2026, adelantándose posteriormente mesas de trabajo, visitas técnicas y socialización del proyecto, culminando con la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de obra pública el día 15 de mayo de 2026.

Como consecuencia de lo anterior, se generó un desfase considerable entre los tiempos administrativos y los tiempos reales de ejecución de obra, **ocasionando que el periodo efectivo disponible para el desarrollo contractual resulte insuficiente para garantizar la adecuada ejecución técnica, administrativa y financiera del proyecto**. La Administración Municipal de San Roque concluye igualmente que dicha situación impacta directamente el normal desarrollo del proyecto y recomienda ampliar el plazo con el fin de asegurar la correcta culminación de las obras y el adecuado seguimiento por parte de la interventoría.



En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta que mediante Acta Modificatoria 01 se amplió el plazo del Contrato de Obra Pública No. CD-014-2026-COP hasta el día 20 de junio de 2026, **solicitamos respetuosamente a RENTING DE ANTIOQUIA E.I.C.E en su calidad de interventores del proyecto en mención, estudiar, analizar y aprobar una prórroga adicional al contrato, por un término de tres (03) meses, esto con el propósito de garantizar la correcta ejecución de las actividades contractuales, el cumplimiento integral del objeto contratado y la entrega satisfactoria de las obras.**

Es importante hacer énfasis que se evidencia un desfase en los tiempos de ejecución aproximadamente de 06 meses sin desarrollar ejecución del proyecto.

La presente solicitud obedece exclusivamente a situaciones asociadas a la coordinación interinstitucional, tiempos de viabilidad e inicio efectivo del proyecto, circunstancias ajenas a la voluntad del contratista y debidamente soportadas por la entidad territorial y los antecedentes contractuales del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional necesario para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

LORENA RESTREPO SALAZAR
Representante Legal
NPROINGENIERIA S.A.S.

Adjuntos: